

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.020.14.84.25	FECHA:	28/mar/2025
	HORA INICIAL:	11:00am
OBJETIVO: Realizar reunión de equipo cáncer Inducción y reinducción.	HORA FINAL:	12:00pm
	LUGAR: Hotel Dan Carlton – Salón Ritz	

ASISTENTES: Cielo Del Pilar Sopó Montealegre - Referente Componente Cáncer, Catherine Campaz Castro - Contratista, Luz Mirley Solís Sinisterra – Contratista, Francia Cuesta – Contratista.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Estructura funcional de la Secretaria de Salud y modelación de procesos y procedimientos
3. Aspectos específicos del componente cancer
4. Revisión de estudios previos
5. Socialización de formatos – Actas, Informes y listas de asistencias
6. Sello de no discriminación
7. Mecanismo de reporte de accidentes de trabajo y trabajo por fuera de la jornada laboral ordinaria de la Alcaldía.
8. Líneas de Urgencias y Emergencias
9. Cierre.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum.

A las 11:00 am se hace apertura de la reunión por parte de Cielo Del Pilar Sopó Montealegre – referente del componente cáncer quien explica el objetivo de la reunión.

2. Estructura funcional de la Secretaria de Salud y modelación de procesos y procedimientos.

La contratista Catherine Campaz, realizó socialización de la estructura de la Secretaria de Salud de Cali a contratistas del componente cancer.

Por lo cual la Información que se desglosa a continuación:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

- Estructura de la subsecretaría de promoción prevención y producción social de la salud.

1. Grupo de Salud Pública.

- Subgrupo materno perinatal y Primera infancia
- Subgrupo infancia, Adolescencia y juventud
- Subgrupo Adultez y vejez
- Subgrupo salud mental y convivencia
- Subgrupo de enfoque diferencial
- Subgrupo Programa Ampliado de Inmunización PAI
- Subgrupo de gestión de la atención primaria en salud
- Subgrupo de gestión de la salud pública.

2. Grupo de Vigilancia y Demografía en Salud Pública

- Subgrupo de Gestión del sistema de información de vigilancia en salud pública.
- Subgrupo de Gestión del riesgo de los Eventos de Interés en Salud Pública (EISP) en vigilancia en salud pública.
- Subgrupo de Análisis demográfico para la gestión en salud.
-

3. Grupo de Gestión integral de la salud ambiental

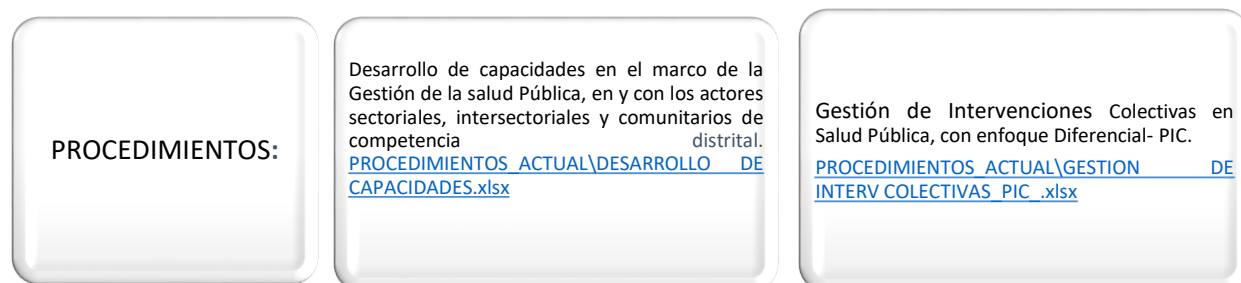
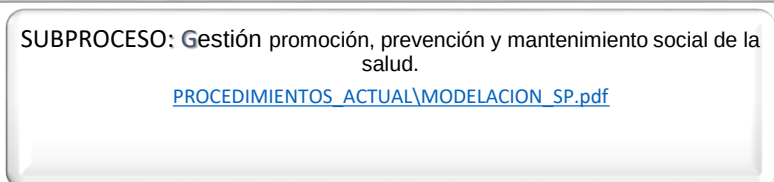
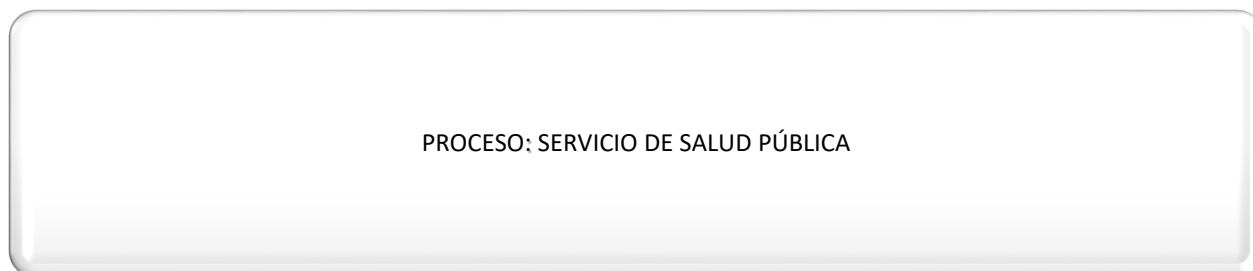
- Subgrupo de Promoción de Entornos para La Vida
- Subgrupo de Enfermedades transmitidas por vectores- ETV
- Subgrupo de Gestión Integral de las Enfermedades Zoonóticas
- Subgrupo de Inspección, Vigilancia y Control sanitario en salud ambiental (incluye laboratorio, la Unidad Ejecutora de Saneamiento Ambiental (UESA) Ladera, UESA Norte, UESA Centro, UESA Oriente, UESA Rural y nivel Central)
- Subgrupo de Inspección, vigilancia y control a servicios farmacéuticos, droguerías, farmacias, depósitos de medicamentos y medicamentos homeopáticos.

- Estructura de Salud Pública y los nuevos proyectos.

Se hace mención de los nuevos proyectos de salud Pública, el primero denominado Fortalecimiento de la gestión del riesgo BP 5448 y el segundo Fortalecimiento en la atención integral para el cuidado de la vida BP 5479.

- Modelación de procesos, subprocesos y procedimientos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003



- Generalidades del Sistema.

Propósito de la Secretaria		
Ejercer la rectoría del sistema de salud	Para la promoción y el desarrollo integral en el territorio, contribuyendo al bienestar y mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los habitantes del Distrito de Santiago de Cali,	, A través del desarrollo implementación y evaluación de planes programas y proyectos y políticas públicas nacionales. El cumplimiento del marco jurídico. La gestión de alianzas estratégicas son los diferentes actores y sectores

Propuesta de Valor			
En el año 2027 la SDS de Cali, será reconocida a nivel nacional e internacional como modelo de autoridad sanitaria	Integral e incluyente con altos estándares de calidad y gestión del conocimiento para la salud publica	Con la articulación, participación y el compromiso los diferentes actores y sectores	Contribuyendo al control y mejoramiento de los determinantes de sociales y ambientales de la salud

- Cómo ingresar a Orfeo?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

El acceso a Orfeo se puede realizar de la siguiente forma: www.orfeo.cali.gov.co o 172.18.26.4 dentro de la Secretaría de Salud.

Le digitas el usuario y la clave asignada

Para esto debe estar creado en el directorio activo con TIC.

3. Aspectos específicos del componente cáncer.

La coordinadora del programa cáncer comunica que desde el programa cancer de la secretaria de salud de Cali se participa de tres grandes proyectos los cuales se listan a continuación.

1. PROYECTO C/CAN CITYSOFT: (C/Can) y Propacífico están en un proyecto donde el objetivo es fortalecer la coordinación y articulación de los actores en la ruta de diagnóstico oportuno de cáncer de mama en Cali. Estas dos estrategias tienen pilotaje con entidades como SIOS y Unicancer.

También se menciona que Propacífico tiene un software que va a entregar a Secretaria, donde tiene información de mamografía y biopsia.

2. PROYECTO NAVEGACION DE PACIENTES:

Consenso y estandarización de las mejores prácticas de navegación oncológica para la ciudad.

Así mismo se informa que la ESE norte es fuerte en el manejo de Cáncer mama, brinda atención solo a usuarios adscritos a su red.

3. PROYECTO CURSO VIRTUAL CANCER GASTRICO

Este curso está direccionado a profesionales de salud, consta de 4 módulos, asincrónico lo cual permite su realización en cualquier momento.

Además se dan a conocer las guías propias de propacífico para el manejo de los diferentes tipos de cáncer, las cuales se mencionan a continuación:

- Guía de manejo para la leucemia linfoblastica aguda pediátrica.
- Guía manejo de cáncer de mama.
- Guía manejo cáncer de próstata.
- Guía manejo cáncer de cuello uterino.
- Guía manejo cáncer de colon y recto.

Así mismo informa que Salió circular desde la secretaria de salud de Cali en el marco del proyecto de navegación de pacientes que se tiene con propacífico enviada a las EAPB, IPS y eses solicitando que cada una de ellas tenga un gestor o navegador oncológico

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

exclusivo para cáncer, basados en la circular 010 del plan de choque del ministerio de salud y superintendencia de salud.

También se está desarrollando el proyecto de navegación de pacientes con propacífico dentro del cual ya se hizo entrega del material de navegación, folletos, infografías y manuales de navegación a las instituciones de salud.

Estamos desarrollando el proyecto de fortalecimiento de la ruta de atención para cáncer de cérvix y otro proyecto de fortalecimiento de la ruta de atención de cáncer gástrico Con el apoyo de laboratorios.

Se menciona también al (CODDECCA) Consejo Departamental y Distrital para el control del cáncer en el Valle del Cauca en el cual se tiene establecido realizar dos reuniones al año, este consejo está dividido en 3 mesas de trabajo que se listan a continuación:

- Prevención.
- EAPB.
- Academias – Universidades.

❖ Plan de choque: Es una herramienta mediante el cual el Ministerio de salud puede realizar seguimientos a algunas actividades que desarrollan desde el Ente Territorial. Para el programa cáncer se abordan las acciones ejecutadas en Cáncer de mama y Cérvix.

Por lo anterior la coordinadora del programa cáncer explica cómo se debe hacer el diligenciamiento del formato en Excel, donde el Ministerio solicita el registro de las acciones que se realizan desde el programa cáncer de la Secretaria de Salud Distrital relacionadas con cáncer de mama y cérvix.

4. Revisión de estudios previos.

La coordinadora del componente cancer hace la socialización de los estudios previos de las contratistas que firmaron contrato en el mes de febrero y marzo, donde les explica las actividades que deben desarrollar durante la vigencia de su contrato, continuación se relacionan los nombres de las contratistas con el número de contrato correspondiente:

- Complemento 4145.010.26.1.0595 - Contratista - Sandra Milena Varona.
- Complemento 4145.010.26.1.0551 - Contratista – Jenifer Garcés.
- Complemento 4145.010.26.1.0872 - Contratista -Francia Elena Cuesta

5. Socialización de formatos – Actas, Informes y listas de asistencias.

Se socializa y se recuerda a los integrantes del componente cáncer sobre la importancia

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

de diligenciar los formatos que están en una nueva versión, los cuales se relacionan a Continuación:

- Formato de acta tercera versión 3
- Formato Informe versión 2.
- Formato listado de asistencia Institucional Versión 2.
- Formato listado de asistencia comunidad el mismo.

6. Sello de no discriminación.

Es creado por el Ministerio del Interior y certifica que las organizaciones llevan a cabo acciones concretas para prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación, la cual se hace manifiesta por motivos de etnia, color, nacionalidad, lengua, religión, opinión política, edad, orientación social, identidad de género, estado de salud, discapacidad y aspecto físico, entre otras.

7. Mecanismo de reporte de accidentes de trabajo y trabajo por fuera de la jornada laboral ordinaria de la Alcaldía.

Inicialmente se les recuerda a los participantes la definición de accidente de trabajo según lo establece la ley 1562 de 2012 y posteriormente se informa el Paso a paso para hacer el reporte de este tipo de evento, para el cual se debe llamar a la línea oro de atención en la ARL Positiva 01-8000-941-541 #533 y continuar con las siguientes recomendaciones.

1. En el momento de la ocurrencia del accidente el colaborador debe suspender las actividades informar al Jefe inmediato para que este último a su vez realice el reporte al ARL POSITIVA a la mayor brevedad posible y en dicha llamada le indique a que sitio debe dirigirse el paciente accidentado de acuerdo a la complejidad de la lesión.
2. Cuando se trate de una urgencia vital, en la que esté en peligro la vida, el trabajador debe ser traslado de inmediato a una de las siguientes entidades de salud, para su atención general.
Clínica de los remedios
Clínica Imbanaco

Respecto a los accidentes extra laborales, se explicó cómo se deben reportar las actividades por fuera del horario de la jornada laboral ordinaria de la alcaldía.

Por lo anterior, cuando se realicen actividades por fuera del horario de lunes a viernes de 7:30am a 5:30pm se requiere que envíen un correo a sst.salud@cali.gov.co en el cual se indique:

- Nombre del evento

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

- Fecha
- Lugar
- Horario
- Nombre completo del prestador de servicios
- Cedula de ciudadanía
- Observaciones.

Esta información debe ser enviada de lunes a viernes hasta las 4pm con el fin de realizar el reporte ante la ARL.

8. Líneas de Urgencias y Emergencias.

- Urgencias.
Situaciones de salud en las cuales la vida del paciente no está comprometida, pero se requiere una atención oportuna. Ejemplos apendicitis aguda, crisis asmática y dolor torácico.
- Emergencia.
Situaciones de salud en las que está comprometida la vida del paciente y debe ser atendida de forma inmediata. Ejemplos Infarto, insuficiencia respiratoria y pérdida del conocimiento.

Para solicitar el servicio se debe hacer a través de los gestores de cada organismo, línea de emergencia 6531313- 4878995 códigos de área 2541759.

9. Cierre.

Se dio por terminada la reunión a las 12:00 pm, dando cumplimiento al objetivo propuesto.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Se recomienda a cada uno de los integrantes del componente cancer, que es importante repasar la presentación de calidad que contiene temas de interés respecto a la funcionalidad de la Secretaria en general con el fin de tener un concepto más claro de la organización.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta	Catherine Campaz Castro- Contratista	31/mar/2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Revisión de la PPT de calidad por cada contratista del componente cancer	Contratista componente cáncer	4/abril/2025
Realizar Inducción y reinducción a los nuevos contratistas que ingresen	Coordinadora del Componente Cancer	año/2025

Firmas (responsables)



CIELO DEL PILAR SOPO MONTEALEGRE
Coordinadora componente Cáncer
Secretaria de Salud Pública de Cali



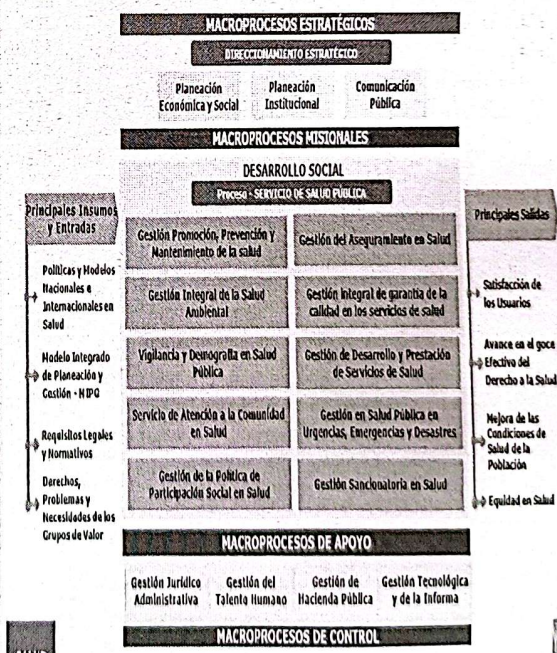
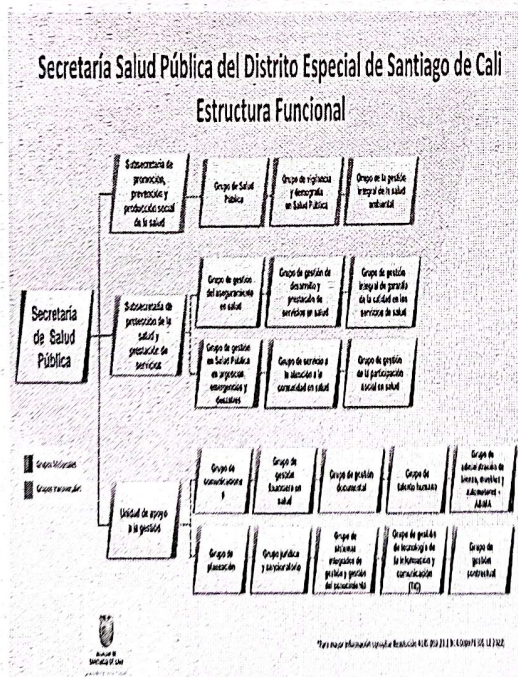
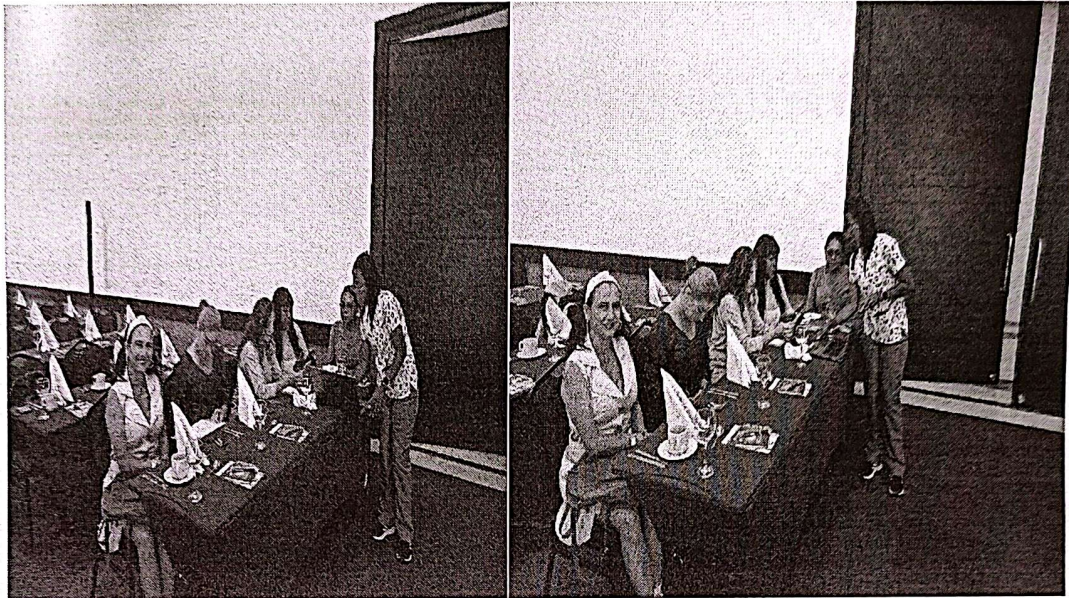
CATHERINE CAMPAZ CASTRO
Contratista
Secretaria de Salud Pública de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio(s)
Elaboró: Catherine Campaz castro – Contratista

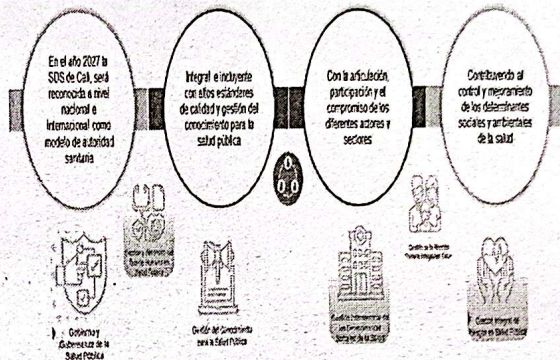
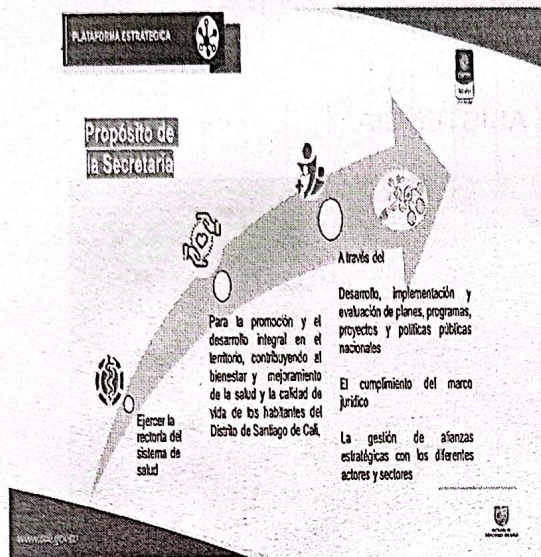
ANEXO: ACTA INDUCCION Y REINDUCCION COMPONENTE CANCER

FECHA: 28/marzo/2025

EVIDENCIAS: FOTOGRAFICAS Y LISTADO DE ASISTENCIA

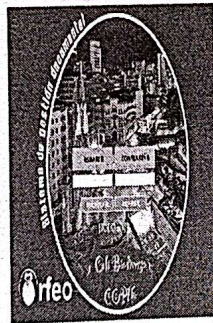


PROPUESTA DE VALOR



El acceso a Orfeo se puede realizar de la siguiente forma:
www.orfeo.cali.gov.co o 172.18.26.4
dentro de la Secretaría de Salud

Le digitas el usuario y la clave
asignada
Para esto debe estar creado en el
directorio activo con TIC.



- El Sello de No Discriminación, creado por el Ministerio del Interior, certifica que las organizaciones llevan a cabo acciones concretas para prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación, la cual se hace manifiesta por motivos de etnia, color, nacionalidad, lengua, religión, opinión política, edad, orientación social, identidad de género, estado de salud, discapacidad y aspecto físico, entre otras.



QUE ES ACCIDENTE DE TRABAJO SEGÚN LEY 1562 DE 2012

MINISTERIO DEL TRABAJO

Es que sobreviene por causa o por ocasión del trabajo, y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psíquica, una mutilación o muerte.

Es que produce durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a las horas de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministra el empleador.

Es que ocurre en ejecución de labores del empleado o contratista durante la ejecución de sus labores bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo.

Es ocurre durante el ejercicio de la función sindical mientras el trabajador se encuentra en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

Es que se produce por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúa por cuenta o en representación del empleador o de la estructura contratada.

MADESA EN CO

Quando se realizen ochi stades por fiera del bazar de lures a viernes de 7:30 am a 5:30 pm
 e 10:30 a 2:00 pm en un centro a saludcali.gov.co en el cual se incluye:

- Nombre del evento
- Fecha
- Lugar
- Horario
- Nombre completo del prestador de servicios
- Cédula de ciudadanía
- Observaciones

Esta información debe ser enviada de lunes a viernes hasta las 4 pm con el fin de realizar el recorte ante la AEC.

